

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Contadores del Estado por la que se señala fecha, hora y lugar en que se ha de celebrar el primer ejercicio de las mismas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la instrucción para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden ministerial de 18 de mayo de 1965, se pone en conocimiento de los señores opositores que el primer ejercicio (práctico) tendrá lugar en primera y única convocatoria en el pabellón de la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Madrid, el día 27 del corriente, a las quince treinta horas, entendiéndose que quien no comparezca a este llamamiento quedará decaído en su derecho.

Los señores opositores deberán acreditar su personalidad. Madrid, 4 de noviembre de 1965.—El Secretario, Pedro Ramón Hernández.—Visto bueno: El Presidente, Angel Sánchez-Toscano.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso de traslado entre Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras auxiliares.

Vacante en la plantilla a servir por personal del Cuerpo de Instructoras Sanitarias una plaza en cada uno de los servicios de Higiene Infantil de Madrid, Albacete, Logroño, Jerez de la Frontera, Palencia, Tarragona y Sevilla; otra en cada uno de los Centros de Higiene Rural de Arrecife, Astorga, Benavente, Cabra, Hellín, Igualada, Navalmoral de la Mata, Pasajes, Sanlúcar de Barrameda, Segorbe, Ubeda, Valdepeñas y Castro Urdiales; una en la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid y dos en la Escuela Nacional de Puericultura de Madrid.

Vacantes asimismo las plazas de Enfermeras Puericultoras de los Servicios de Higiene Infantil de Córdoba, Huesca, Málaga (Dispensario), Pontevedra, Vigo, Ciudad Real, Huelva, Centro de Higiene Rural de Santiago de Compostela y Pabellón Infantil del Hospital del Rey de Madrid.

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado entre Instructoras Sa-

nitarias y Enfermeras Puericultoras en propiedad para proveer las mencionadas vacantes, así como sus resultas. Las componentes de cada Cuerpo sólo podrán aspirar a los destinos adscritos a la respectiva plantilla.

Al presente concurso deberán acudir con carácter voluntario las componentes de los respectivos Cuerpos en situación de actividad y obligatoriamente las Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras auxiliares que realizaron el curso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias durante el año académico 1964-1965, y las reingresadas al servicio activo que desempeñen plaza con carácter eventual o interino. Las funcionarias que se encuentren obligadas a tomar parte en este curso, si no solicitasen plaza o si las que solicitasen fuesen adjudicadas a concursantes con mejor derecho, serán destinadas a las plazas que esta Dirección General considere han de cubrirse con mayor urgencia.

Las aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro General de este Centro Directivo (plaza de España, Madrid), en las cuales expondrán por orden de relación las vacantes que deseen ocupar.

A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Director general, por delegación, José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados para ingreso en la misma que se citan, con arreglo a lo que determina el requisito 15º de la Orden de convocatoria de 24 de marzo de 1965.

En virtud de lo que determina el requisito 15º de la Orden de convocatoria de fecha 24 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 12 de abril del mismo año), y efectuado el reconocimiento médico para la admisión definitiva de los opositores aprobados, cuya relación se publicó por Resolución de esta Dirección General de 6 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 226 de 21 del mismo mes y año), causan baja en la Academia Especial de Policía Armada los opositores aprobados que a continuación se relacionan, cuyas enfermedades y defectos físicos se citan, incluidos en los Cuadros de Inutilidades publicados en la precitada Orden de convocatoria.

Madrid, 15 de octubre de 1965.—El Director general, Mariano Tortosa.

Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos	Enfermedades o defectos físicos
158	Don Rafael Milla Civera	A) D 15 (Varices).
194	Don Esteban Sosa García	E 20 (Defecto visual).
358	Don Juan Sánchez Martínez	A 1 (Talla 1,695).
421	Don Constantino Sánchez Arias	D 17 (Voz atiplada).
425	Don Jesús Ortega Pascual	a) D 15 y E 20 (Varices y defecto visual).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos vacantes de Ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a proveer en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se anuncian dos vacantes de Ingenieros subalternos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, ambas con residencia en Madrid, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla, por conducto reglamentario, quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en el Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso entre Técnicos-mecánicos de Señales Marítimas para cubrir las plazas vacantes que se citan.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo Técnico-mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncian, para su provisión, las plazas vacantes que luego se citan, a fin de que en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado» puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, los que perteneciendo al citado Cuerpo les convenga prestar servicio en las mismas y reúnan las condiciones necesarias, mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942, la cual elevarán a la Subsecretaria por conducto de sus jefes respectivos:

- 1 Dartuch, Alejado tercera, Grupo Puertos de Baleares.
- 1 Isla del Alre, Aislado, Grupo Puertos de Baleares.
- 1 Mesa Roldán, Alejado segunda, Jefatura Regional Costas Sudeste.